



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

VIII LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

26 de septiembre de 2005

Núm. 184

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades

181/001202 (CD)	Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP), sobre	
683/000058 (S)	decisión del Gobierno de prescindir de las Policías locales en la lucha contra la violencia de género	2
181/001203 (CD)	Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP), sobre	
683/000059 (S)	medidas que el Gobierno piensa aplicar ante el incremento de casos de violencia de género	2
181/001204 (CD)	Pregunta formulada por la Diputada doña Susana Camarero Benítez (GP),	
683/000060 (S)	sobre balance del funcionamiento de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer	3

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades

181/001202 (CD)
683/000058 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Decisión del Gobierno de prescindir de las Policías locales en la lucha contra la violencia de género.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Información sobre la decisión del Gobierno de prescindir de las Policías locales en la lucha contra la violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

181/001203 (CD)
683/000059 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta con respuesta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Medidas que el Gobierno piensa aplicar ante el incremento de casos de violencia de género.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Medidas que el Gobierno piensa aplicar ante el incremento de casos de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

181/001204 (CD)
683/000060 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Balance del funcionamiento de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2005.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Derechos de la Mujer.

Diputada doña Susana Camarero Benítez.

Texto:

¿Cual es el balance del Gobierno del funcionamiento de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2005.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**